

Sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.  
9 rs. por trimestre en la Capital y 12 fuera franco de porte.

# EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

**U**NA de las mejoras que mas fáciles son de realizar, y que reclama imperiosamente esta capital, es el establecimiento de dos mercados públicos en donde constantemente se vendan todos los artículos de consumo, especialmente las legumbres y frutas, proscribiendo tanto puesto ambulante y repartidos separadamente como hay. Poco ó ningun costo podria ocasionarse para establecer los mercados, y aunque se originase podria darse por muy bien empleado; en cambio de la utilidad que el vecindario habia de reportar. Prescindiendo de lo beneficioso que seria para todo el que tiene necesidad de valerse de sirvientes, el que todos los efectos de compra diaria se hallasen reunidos en un solo sitio y á todas horas; hay otra razon mayor para apetecer que asi sucediese. Diseminados los puestos de los revendedores en todas las calles de la ciudad, el alcalde corregidor y sus dependientes no pueden ejercer la activa vigilancia que las leyes le tienen encomendada sobre las especies de la venta y su calidad, y sobre los pesos y medidas de que se valen. Reunidos en una sola plaza todos los revendedores y hortelanos, los dependientes municipales y de policia, situados en ella por turno, pueden hacer respetar los bandos de buen gobierno, y pueden refrenar los abusos que se cometen, que por desgracia son muchos y de consideracion. Por otra parte, el tener un mercado fijo estimularia á los hortelanos, que acostumbran á hacer sus ventas por la mañana en la plaza, á no retirar su puesto en todo el dia y resultaria la gran ventaja de que á cualquiera hora se encontraría surtido de verduras, semillas y frutas. Con no haber ahora otro mercado que la plaza de la Constitucion, resulta que á las diez de la mañana, ya no se encuentra provision de aquellos efectos mas que una muy pequeña y miserable en la rambla de Purchena, ó los restos de la plaza, en los puestos de los revendedores, que saben aprovecharse de la ocasion grandemente. En nuestro concepto tres sitios hay sumamente á propósito para los mercados á saber: la plaza de santo Domingo, la de Marin ó san Francisco y la de san Sebastian ó rambla de las Cruces; estas plazas se encuentran situadas en el centro y en los extremos de la poblacion, y facilitarian el abasto del vecindario, resultando que las plazas que hoy son solitarias y sin animacion, con el mercado trocarian su aspecto, y la preciosa plaza de la Constitucion se veria limpia y desembarazada á todas horas, y en ella podria establecerse un paseo de invierno bonito y á cubierto de los aires y de las lluvias. Por ahora nuestras ilusiones no pasan de ser ilusiones, pues estamos seguros que no se llegarán á realizar, al menos por algun tiempo.

Ya que hemos hablado de mercado, y en la inteligencia en que estamos de que por ahora no se conseguirá que se establezcan de fijo, vamos á esponer un pensamiento, que ha sido tratado entre algunos concejales, y aun creemos que en el seno del ayuntamiento, pero bajo distinta forma. Este es el de contruir unos canastones cubiertos, pero ambulantes para que los que venden en la plaza por las mañanas, colocasen en ellos sus legumbres y demas efectos vendibles, quitándoles del suelo en donde hoy los ponen. La construccion de estos canastones ó *paneras* que se llaman en otras partes, seria cosa de un valor insignificante, y que no necesitaria adelanto ninguno, pues de sobra habria contratista que los hiciera por el alquiler de uno ó dos cuartos diarios, que se fijaran á lo mas por cada uno. Las ventajas que habian de disfrutar los vendedores de que sus frutos no se llenasen de tierra, de que no se pisasen por los que compran, y por último de poder trasportarlos en un momento á cualquier parage cubierto si llega á llover, compensarian la nueva contribucion que se les imponia, contribucion que es insignificante si se compara con las pérdidas á

que hoy están espuestos. Con estos canastos colocados en hileras y con proporcion, se facilitaria mucho el paso de la gente que concurre á la plaza, y sobre todo seria necesario que los vendedores tuviesen los pesos colgados, y de esto resultaria una ventaja de consideracion.

Estas indicaciones y otras, las esplicariamos mas si siquiera presumiésemos que habian de llamar la atencion de quien corresponde.

## A UN HIGO CHUMBO.

### SONETO.

No me inspira de un muerto la *canilla*,  
ni el rebramar del Noto *tremebundo*,  
ni ese mendigo triste y *vagabundo*,  
que se oculta entre barbas y *patilla*:  
Tampoco la pulida *zapatilla*  
ni el discurrir del mar tan *iracundo*,  
ni algun placer mefítico é *inmundo*,  
ni de un cócora Adonis la *perilla*..

Jamás me ilusioné con la *cucaña*,  
nunca canté, cual otros, al *sombrero*;  
no he tomado de asunto la *legaña*;  
Ni celebré las glorias del *guerrero*:  
pero siempre mi musa encuentra *rumbo*,  
si de cantar se trata al higo *chumbo*.

El Solitario,

Ni Próceres luciendo la *canilla*  
en la córte, con aire *tremebundo*;  
ni al gozar su destino *vagabundo*  
el jaque de trabuco y de *patilla*.

Ni amante que la chica *zapatilla*,  
de su iagrata beldad besa *iracundo*;  
ni *filon* al lograr en cieno *inmundo*  
*gandinga* que le viene de *perilla*:

Ni vieja con mas cintas que *cucaña*,  
si piensa que las flores del *sombrero*  
ocultan de sus ojos la *legaña*;  
ni Welington al llamarle gran *guerrero*;  
nadie feliz cual yo, cuando con *rumbo*  
comparto con mi chacha un higo *chumbo*.

M. de U.

## SONETOS LIBRES.

Dulce el amor nos pintan; pero ¡ah!  
que no he de amar yo nunca juroté;  
porque en los hombres no se encuentra *fé*  
y cual humo el cariño se les *vá*.

Ayer amaban, y aborrecen *ya*;  
siempre para reñir hallan por *qué*;  
su condicion es mala, ya se *vé*,  
y en su vida verdad han dicho ¡*ca!*

5 de Noviembre de 1848.

Número 109.